CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS 027 DE 2026

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (PINAR) EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INFIHUILA.

CONTRATISTA: **MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ VARGAS**
C.C. No. 36.162.388 expedida en Neiva - Huila

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES CONTADOS APARTIR DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

VALOR DEL CONTRATO: **VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS ($22.926.000) M/CTE. IVA INCLUIDO**

FECHA DE INICIO : 29 DE ENERO DE 2026

En Neiva, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2026 se reunieron, **ESPERANZA HERRERA GONZALEZ,** en calidad de supervisora del contrato y, **MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ VARGAS, identificada** con cédula de ciudadanía No 36.162.388 expedida en Neiva - Huila, en calidad de contratista, a fin de iniciar la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CPS 027 DE 2026.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado y/o interventor, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron,

ESPERANZA HERRERA GONZALEZ
Supervisor

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ VARGAS
Contratista